

## ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### PROCESO CAF-RSND-EERSSA-LPN-BI-006

La Comisión Técnica designa por la Presidenta Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. mediante Memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2015-0026-M del 08 de enero de 2015 para llevar adelante el proceso de **“ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA CUADRILLAS DE LÍNEA ENERGIZADA/HERRAMIENTAS”**, se reúne para absolver la pregunta planteada mediante correo electrónico el 15 de enero de 2015.

#### **Pregunta 1:**

Dentro de los pliegos, en el numeral 1 de la Convocatoria se menciona textualmente:


1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el portal de la Entidad Contratante y MEER [www.eerssa.com](http://www.eerssa.com) y [www.meer.gob.ec/Distribución](http://www.meer.gob.ec/Distribución). Sin embargo en la publicación del Periódico el Telégrafo de fecha 14 de enero de 2015, encontramos que en su numeral “9” señala: “al momento de presentar la oferta, el oferente deberá cancelar US\$100.00 por levantamiento e impresión de textos, en la Jefatura de Adquisiciones”

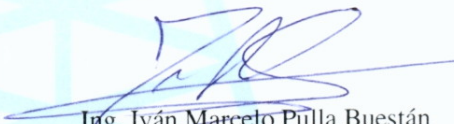
Mucho agradeceremos que se aclare si es necesario cancelar los \$100.00 al momento de presentar la oferta.

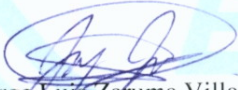
#### **Respuesta a la Pregunta 1:**

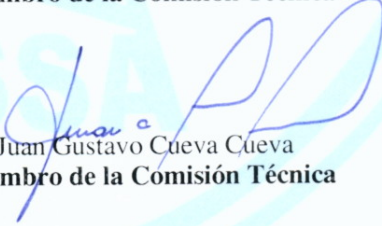
Efectivamente como se indica en la página web de la EERSSA y en la publicación realizada en el diario el Telégrafo del 14/01/2015, el oferente deberá cancelar los \$100.00 por levantamiento e impresión de textos en la jefatura de adquisiciones al momento de presentar la oferta.

Loja, 22 de enero de 2015

  
Ing. Miguel Castillo Jaramillo  
Presidente de la Comisión Técnica

  
Ing. Iván Marcelo Pulla Buestán  
Miembro de la Comisión Técnica

  
Ing. Jorge Luis Zaruma Villamarin  
Miembro de la Comisión Técnica

  
Dr. Juan Gustavo Cueva Cueva  
Miembro de la Comisión Técnica